

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **086**

Fecha: 28/07/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33003 2013 00719	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATIÑO SUAZA ANGELA MARIA	LA NACION-RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda	27/07/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO